

INFORME DE GESTIÓN

2024



VICEMINISTERIO DE FOMENTO A LAS MIPYMES
Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes

SANTO DOMINGO, D.N.
JUNIO 2024



El Viceministerio de Fomento a las Mipymes ha sido un reto, no sólo como funcionario, sino a nivel personal. Encaminar a las mipymes al encadenamiento productivo para su sostenibilidad y escalabilidad, cambiando el modelo de pensamiento de informalidad a la formalización y sus beneficios, realmente ha sido un gran reto.

Dar continuidad de Estado a los programas y proyectos encontrados, fortalecerlos y crear nuevos programas adaptados a los nuevos tiempos y tendencias para las mipymes, bajo una pandemia que nos obligaba a cambiar la metodología existente, para reinventarnos y seguir fomentando el emprendimiento y el desarrollo de estas unidades productivas, quienes representan un componente fundamental en la creación de empleos y el sustento de miles de familia en nuestro país.

En estos cuatro años de gestión, hemos trabajado con eficacia y eficiencia, optimizando los recursos para cumplir con las metas propuestas de capacitación y asistencia técnica, y mantener en funcionamiento óptimo los Centros Mipymes.

Con estas acciones, hemos representado el cambio que nuestro presidente Luis Abinader Corona nos encomendó, y seguiremos fomentando la mentalidad y la cultura emprendedora de nuestro país, creando políticas públicas para las mipymes, que incidan en su crecimiento, sostenibilidad, escalabilidad y formalización.

Jorge Guillermo Morales
Viceministro Fomento a las Mipymes.



Desde agosto de 2020, la Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes ha trabajado incansablemente para impulsar el crecimiento y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en nuestro país. A través de esfuerzos coordinados y una visión estratégica, hemos logrado avances significativos que nos enorgullece presentar.

Uno de nuestros mayores logros ha sido la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica, beneficiando a miles de empresarios y emprendedores. Estos programas, no solo han mejorado sus habilidades y conocimientos, sino que también han fortalecido la competitividad de sus negocios. En respuesta a los desafíos económicos derivados de la pandemia, lanzamos iniciativas de apoyo y recuperación económica, proporcionando asesoría y recursos a

las empresas afectadas. Hemos transversalizado la innovación, la adopción de nuevas tecnologías, la simplificación de trámites y el acceso a nuevos mercados como pilares fundamentales para la implementación de nuestras políticas públicas.

Estos logros son el resultado del compromiso y la dedicación de nuestro equipo, así como de la colaboración constante con las mipymes y sus representantes. Seguimos comprometidos con la misión de fomentar un ecosistema empresarial dinámico y resiliente, que contribuye al desarrollo económico y social de nuestro país. Agradecemos a todos los que han sido parte de este esfuerzo y reiteramos nuestro compromiso de seguir apoyando y fortaleciendo a las mipymes, motor fundamental de nuestra economía.



Roger Marte

Director de la Dirección de Emprendimiento
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Implementar iniciativas de emprendimiento a nivel nacional ha sido un viaje lleno de desafíos y oportunidades. El acercamiento e impacto a empresarios mipymes, emprendedores, docentes universitarios, docentes del área técnico y vocacional, personal militar, líderes comunitarios, servidores públicos y estudiantes universitarios, estudiantes de los niveles de básicas y secundaria de la docencia escolar, entre otros, ha estado enfocado en proporcionar las herramientas necesarias para que puedan crecer y prosperar en un entorno competitivo.

Nuestros programas tienen un enfoque real en el desarrollo de las capacidades de la gestión de emprendimiento de las comunidades de las zonas rurales principalmente, con énfasis en la zona fronteriza por su

vulnerabilidad, así como en las zonas urbanas. Conseguimos dar mejores oportunidades de nuestros servicios a mujeres y jóvenes emprendedores con un alcance nacional.

Las alianzas estratégicas han sido un punto clave para el éxito de iniciativas emprendedoras. Colaborar con diferentes organismos nacionales e internacionales, nos ha proporcionado recursos y conocimientos como base de apoyo a nuestros emprendedores.

Fomentar el emprendimiento de nuestro país ha sido una experiencia compleja, pero gratificante. Hemos evolucionado en calidad y cantidad, a favor de los emprendedores, con lo cual contribuimos a la creación de nuevos empleos productivos y al fortalecimiento de los existentes.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	5
Instrumentos de Políticas Públicas	9
Sector de las Mipymes en números de impacto	10
Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes	13
División de Formalización y Acceso a Mercados	13
División de Inclusión Financiera	15
División de Fomento a la Artesanía	20
División de Innovación	21
División de Economía Digital	22
División de Articulación Productiva	23
División de Desarrollo Empresarial	26
Semana Mipymes	27
Dirección de Emprendimiento	28
División de Emprendimiento Social	28
División de Articulación de Emprendimiento	29
División de Apoyo en Incubación de Empresas	23
División de Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora	30
Estadísticas generales del sector	31
Créditos a las Mipymes	31
Compras Públicas a Mipymes	35
Certificaciones Mipymes	36
Empleos y salarios	36
Bibliografía	38
Anexo	39

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Participantes en capacitaciones financieras según género y edad	17
Gráfica 2: Actividades económicas de las empresas participantes en las capacitaciones financieras	18
Gráfica 3: Productos financieros que han tenido los capacitados en finanzas. Participación porcentual	18
Gráfica 4: Préstamos que han tenido los capacitados en finanzas	19
Gráfica 5: Actividades económicas de los grupos de bienes asistidos. Participación %	24
Gráfica 6: Actividades económicas de los grupos de servicios asistidos. Participación %	25
Gráfica 7: Préstamos por cartera comercial de la banca privada a las Mipymes. Diciembre de cada año. Saldo en millones RD\$	31
Gráfica 8: Participación de las mipymes en el saldo comercial crediticio de la banca privada	32
Gráfica 9: Préstamos de PROMIPYMES a las Mipymes	33



Gráfica 10: Préstamos de PROMIPYMES a las Mipymes según fondo.....	34
Gráfica 11: Préstamos otorgados por PROMIPYMES según género	34
Gráfica 12: Participación de las compras públicas del Estado Dominicano en las Mipymes.....	35
Gráfica 13: Mipymes certificadas.....	36
Gráfica 14: Empleos cotizantes de las Mipymes a diciembre.....	36
Gráfica 15: Salarios promedios de los trabajadores Mipymes a diciembre.....	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ventas mensuales de las Mipymes cuyos dueños o accionistas fueron capacitados en finanzas. Participación %.....	17
Tabla 2: Cantidad de tipos de productos financieros que han tenido los participantes capacitados en finanzas. Cantidad y participación %.....	18
Tabla 3: Cantidad de tipos de préstamos que han tenido los participantes capacitados en finanzas. Cantidad y participación %.....	19
Tabla 4: Incidencia de los principales productos artesanales en los bazares. Participación %.....	20
Tabla 5: Compras públicas del Estado Dominicano a las Mipymes.....	35
Tabla 6: Cantidad de trabajadores y salarios promedios de las Mipymes.....	37

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Domicilio de la cede de la Mipymes asistida.....	14
Mapa 2: Participantes en capacitaciones financieras según lugar de residencia.....	15
Mapa 3: Bazares artesanales celebrados por la División de Fomento a la Artesanía.....	21
Mapa 4: Asistencias técnicas y capacitaciones de la División de Economía Digital.....	23
Mapa 5: Rutas Mipymes celebradas.....	26
Mapa 6: Saldo crediticio de las Mipymes en cartera la comercial según provincia.....	33

ELABORADO POR:

Starlin Taveras Moreta, Encargado de la División de Análisis y Simplificación de Trámites.

Bymayri De León, Encargada del Departamento de Políticas para Mipymes.

Diagramación:

Departamento de Comunicaciones del MICM.

Santo Domingo, D.N junio 2024.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el período de gestión correspondiente al año 2020-2024, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) trabajó para incentivar el crecimiento de la economía dominicana mediante la ejecución de políticas, proyectos y programas en favor de las mipymes, a través de su Viceministerio de Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Vicemipymes).

Este Viceministerio brindó capacitaciones empresariales a 86,738 personas, a fin de que puedan crear y gestionar sus mipymes de forma óptima. En adición a esto, asistió a más de 33 mil micro y pequeños empresarios para ayudarlos a eficientizar sus procesos productivos, desarrollar o aumentar la calidad de sus productos y servicios, y para promover su inserción en diferentes mercados por medio de vinculaciones, mejora de logos, promociones de marcas y marketing digital.

Durante el período de gestión se formalizaron 46,170 empresas a través de la Ventanilla Única de Formalización (formalizate.gob.do), plataforma que permite la formalización de empresas a través de un procedimiento en línea, simplificado y unitario. Por otra parte, la Ley 488-08 garantiza una participación del 20% en las compras públicas para las mipymes que son certificadas por este Ministerio. En este sentido, fueron certificadas 33,581 mipymes y 3,402 mipymes mujer, permitiendo que las compras públicas a las mipymes alcanzaran los RD\$ 250,122.9 millones durante el período de gestión, para una participación en el total de compras públicas del 31.7%.

En otro orden, se realizaron 20 Rutas Mipymes, una iniciativa que reúne y ofrece servicios públicos y privados en distintas provincias del país, y da a conocer los productos elaborados por los artesanos dominicanos. El Viceministerio de Fomento a las Mipymes también ofreció 6 Ruedas de Negocios, un evento que reúne a Mipymes nacionales con comerciantes nacionales e internacionales para generar vinculaciones comerciales.

En cuanto al acceso a crédito, durante el período de gestión, el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYMES) desembolsó unos RD\$ 22,756.1 millones en préstamos a mipymes, en tanto que el saldo crediticio de préstamos comerciales a las Mipymes otorgados por la banca privada alcanzó los RD\$ 485,683.5 millones en diciembre del año 2023. En esa misma línea, en febrero 2023 se puso en funcionamiento el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM), el cual favorece la inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas. Al cierre de 2023, se realizaron 255,395 inscripciones en el sistema.

Respecto al mercado laboral, los empleados formales de las mipymes han aumentado un 6.0% anual durante el período de gestión, situándose en 889,887 en marzo de 2024, en tanto que los salarios han aumentado un 7.5% promedio anual, situándose en RD\$ 30,794.



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) es el órgano rector y el encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno y el comercio exterior, las zonas francas, regímenes especiales y las mipymes, incluida la comercialización, el control y el abastecimiento del mercado de derivados del petróleo y demás combustibles, conforme a los lineamientos y prioridades del Gobierno Central. (Art.1 Ley 37-17).

Las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios dirigidos a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), son responsabilidad del Viceministerio de Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, el cual está conformado por la Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes y por la Dirección de Emprendimiento.

La Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes tiene como objetivo generar “identificar y promover las mejores prácticas en la administración y operación de micro, pequeñas y medianas empresas, y desarrollar o supervisar programas e iniciativas para fomentar los niveles de competitividad de las mipymes” (Resolución No. 279-2021); y está conformada por el Departamento de Políticas para Mipymes y por el Departamento de Fomento a las Competitividad de las Mipymes.

Por otra parte, la Dirección de Emprendimiento es la responsable de “dirigir el diseño de programas y proyectos para fomentar y apoyar el emprendimiento, como vía de desarrollo del comercio y la industria nacional en el marco de lo establecido en la Ley de Emprendimiento” (Resolución No. 279-2021); y está conformado por el Departamento de Promoción de Empresas Innovadoras y por el Departamento de Fortalecimiento y Desarrollo del Emprendimiento.

El presente informe de gestión sintetiza los esfuerzos realizados por el Viceministerio de Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) durante el período 2020-2024, para contribuir con el desarrollo de estas unidades productivas, destacando actividades de gran impacto celebradas en distintas provincias del país a las cuales pueden participar no sólo empresarios, sino cualquier persona con interés de desarrollar habilidades para crear, formalizar y gestionar una empresa de manera eficiente. En adición a ello, el Viceministerio brinda capacitaciones y asesorías técnicas a emprendedores y mipymes por medio de los Centros de Desarrollo Empresarial (Centros Mipymes) establecidos en distintas provincias del país; así como por medio de las diferentes divisiones que forman parte de su estructura organizacional directa.

INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Los programas y proyectos realizados por el Viceministerio de Fomento a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) se realizan en función de los objetivos contemplados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 en su tercer eje temático, el cual consta del objetivo específico 3.4.3 que busca “Eleva la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).”

Las líneas de acción del objetivo específico 3.4.3 son las siguientes:

3.4.3.1 “Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) a servicios financieros que tomen en cuenta sus características, incluyendo la perspectiva de género.”

3.4.3.2 “Impulsar programas de capacitación y asesorías para las mipymes, orientados a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de incorporación y generación de innovaciones.”

3.4.3.3 “Aplicar y fortalecer las disposiciones legales sobre compras y contrataciones estatales para las mipymes.”

3.4.3.4 “Simplificar los procedimientos legales y tributarios para la creación y formalización de las mipymes a nivel del Gobierno Central y gobiernos municipales.”

3.4.3.5 “Promover las iniciativas empresariales, tanto individuales como asociativas, dando a especial atención a jóvenes y mujeres.”

3.4.3.6 “Fortalecer el marco legal e institucional de apoyo a las Mipymes, que fomente y propicie el desarrollo integral de este sector.”

3.4.3.7 “Implementar programas de desarrollo de suplidores que permitan convertir en exportadoras a pequeñas y medianas empresas a través de su vinculación con empresas exportadoras.”

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) referido al Viceministerio está alineado con el objetivo específico 3.4.3 de la END y contempla los siguientes objetivos estratégicos:

2.1 Ampliar la cobertura de servicios de la Ventanilla Única de Formalización.

2.2 Elevar la eficiencia y cobertura de los Centros Mipymes.

2.3 Mejorar la calidad y competitividad de las mipymes.

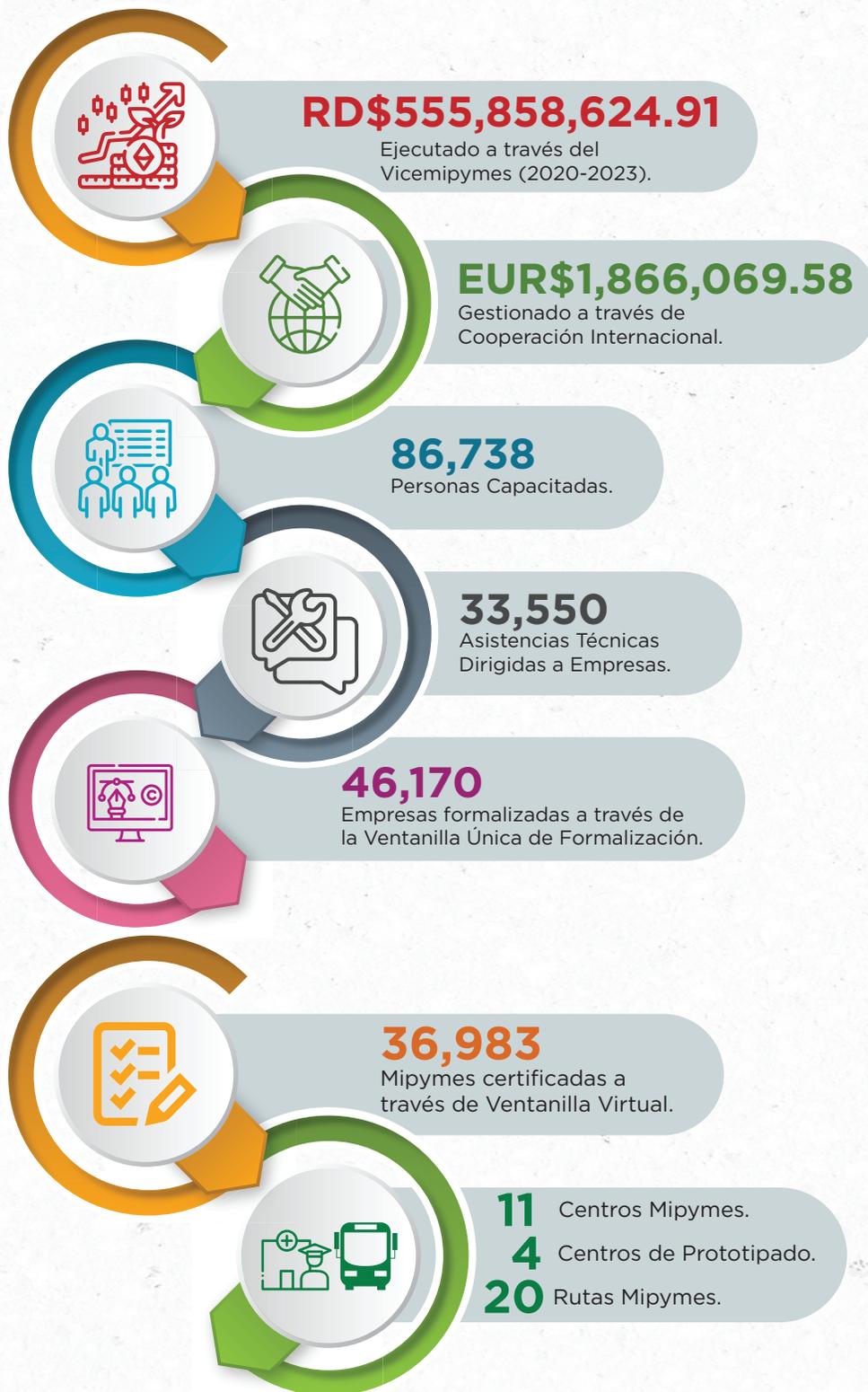
2.4 Fomentar la Inclusión Financiera de las mipymes.

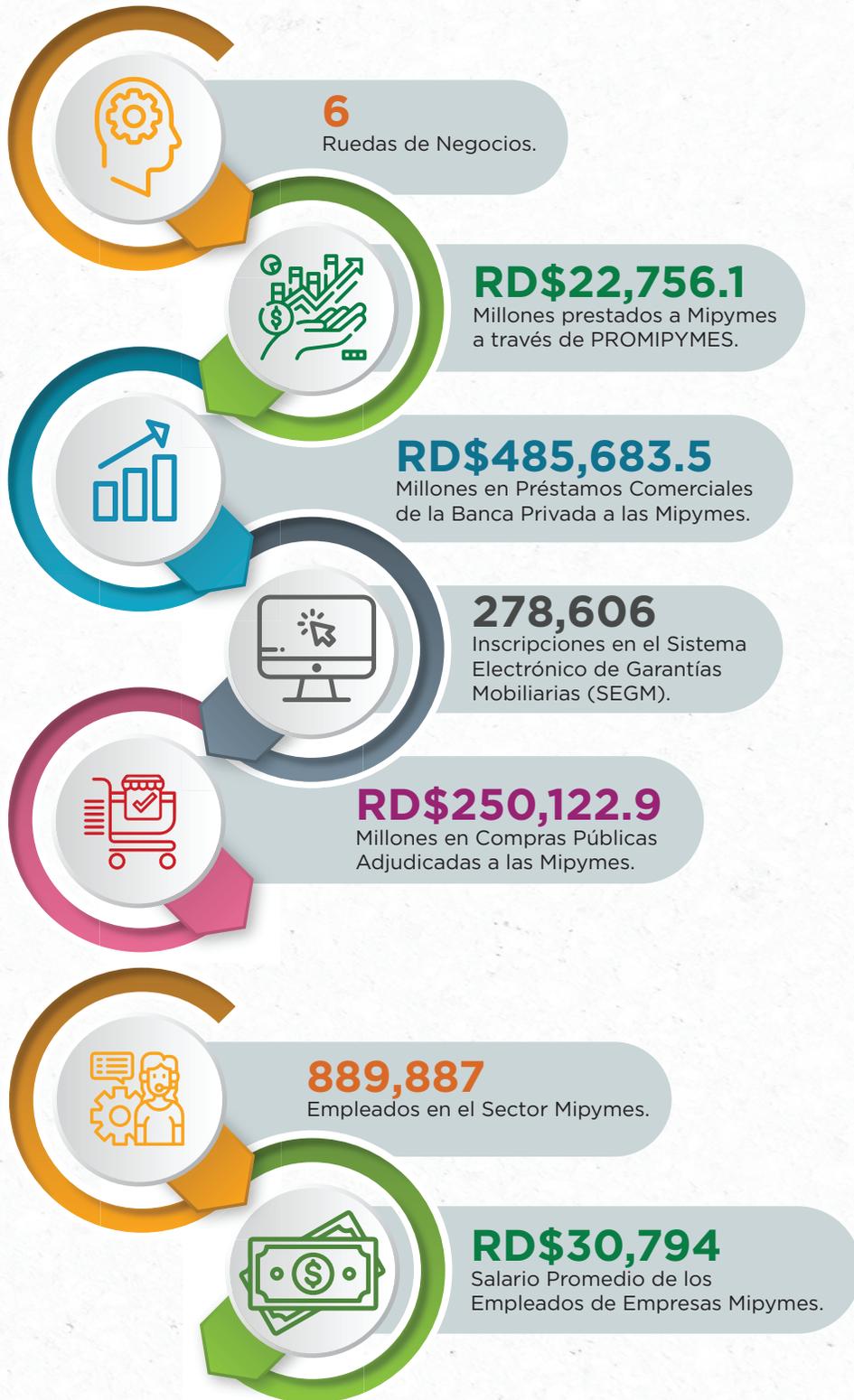
5.1 Contribuir a un mayor acceso a mercados de las empresas lideradas por mujeres.

7.1 Desarrollar estrategias que permitan el diseño de políticas de encadenamientos productivos.



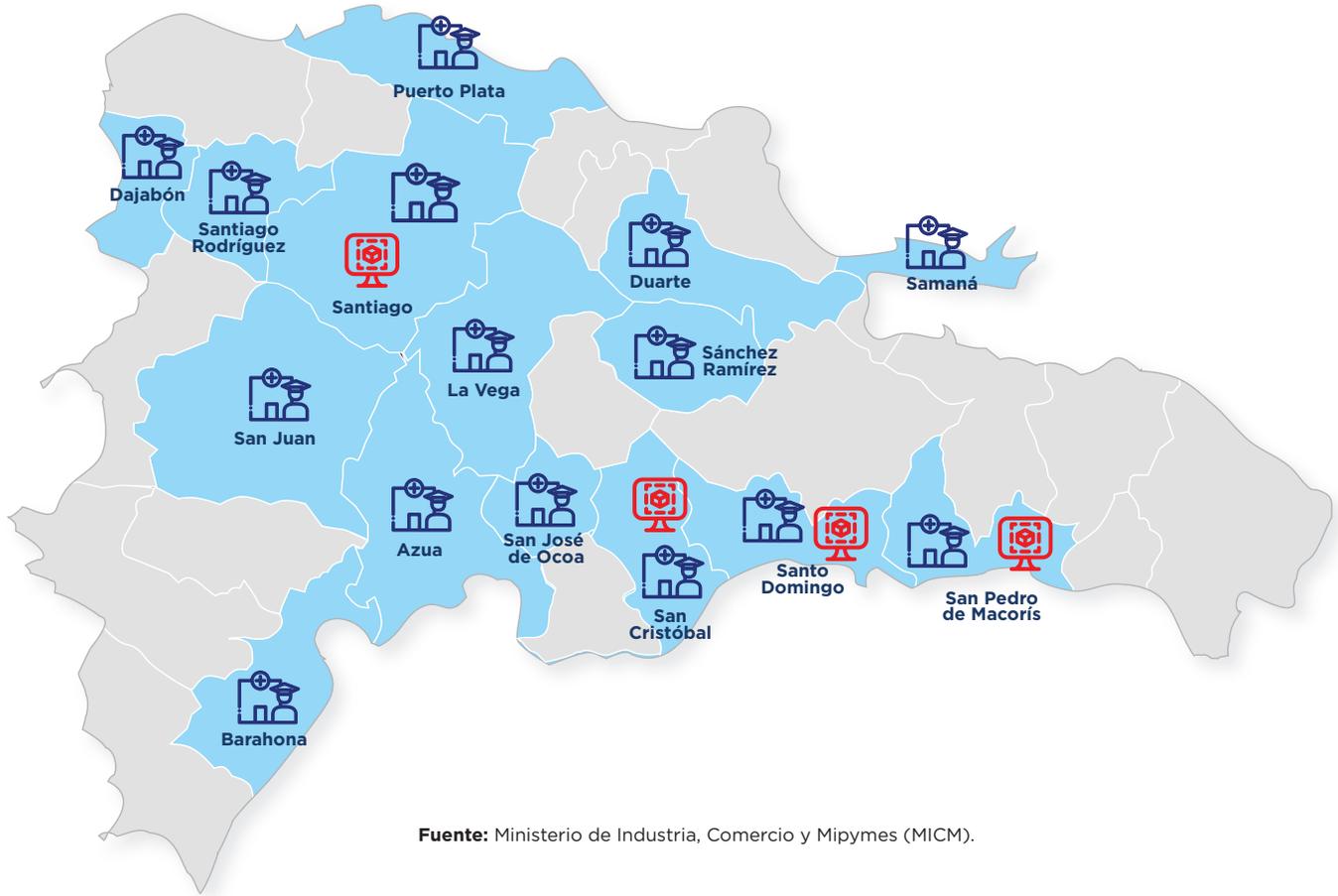
SECTOR DE LAS MIPYMES EN NÚMEROS DE IMPACTO







MAPA DE UBICACIÓN DE LOS CENTROS MIPYMES Y PROTOTIPADO



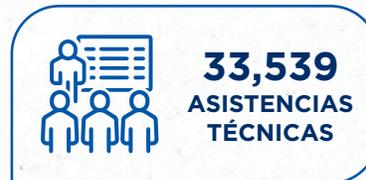
11



4

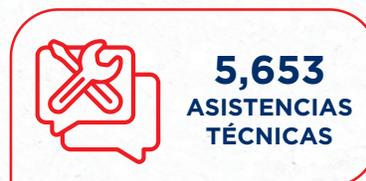


DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS MIPYMES



Esta Dirección es la responsable de fomentar el desarrollo de las mipymes dominicanas por medio de políticas, programas y proyectos empresariales. Está conformada por dos (2) Departamentos (Políticas para mipymes y Fomento a la Competitividad de las mipymes), los cuales a su vez están conformados por ocho (8) Divisiones: Análisis y Simplificación de Trámites, Formalización y Acceso a Mercados, Inclusión Financiera, Artesanía, Articulación Productiva, Desarrollo Empresarial, Economía Digital e Innovación.

DIVISIÓN DE FORMALIZACIÓN Y ACCESO A MERCADOS



Es la responsable de promover la formalización empresarial a través de charlas, asistencias técnicas y el uso de la Ventanilla Única de Formalización (VUF) a emprendedores y microempresarios informales. Además, se encarga de fomentar el acceso a nuevos mercados, mediante programas de exportación y ruedas de negocios dirigidas a fomentar relaciones comerciales entre diferentes sectores productivos.

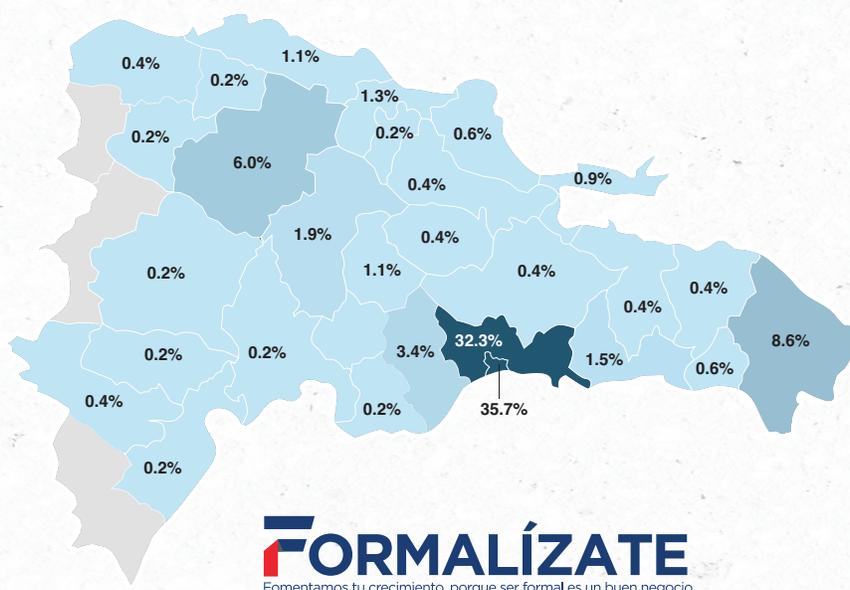
La División capacitó 3,821 personas por medio de charlas y talleres sobre formalización de empresas y compras públicas; realizó 5,424 asistencias técnicas dirigidas a ayudar a las mipymes en su proceso de formalización, y celebró 6 Ruedas de Negocios donde se reunieron más de 255 empresas, entre comerciantes interesados en adquirir bienes y servicios y mipymes interesadas en vender. Durante el período de gestión, fueron formalizadas 46,170 mipymes por medio de la Ventanilla Única de Formalización (VUF).



En este sentido, el 51.6% de las personas asistidas en el proceso de formalización eran mujeres dueñas de empresas, mientras que el 48.4% fueron hombres. La edad promedio, tanto para mujeres como para hombres, de los dueños de las mipymes asistidas fue de 37 años.

El 35.7% de las Mipymes asistidas fueron realizadas en el Distrito Nacional, el 32.3% en Santo Domingo, el 8.6% en La Altagracia, el 6.0% en Santiago y el 3.4% en San Cristóbal; el 17.4% restante se distribuye entre las demás provincias.

Mapa 1: Domicilio de la cede de la mipymes asistida. Participación %.

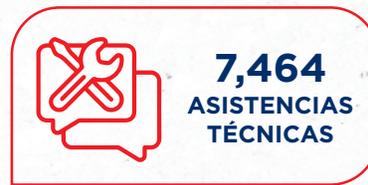


Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Es menester destacar el Proyecto “Empaca tu Talento”, donde se celebraron secciones de coaching con mipymes de servicios. El proyecto celebró ruedas de negocios internacionales vía virtual, realizando 38 reuniones de negocios con 11 potenciales compradores, resultando en 49 contactos de mercado. Los contactos procedían de más de 13 países de Latinoamérica y El Caribe, Europa y África. Al final del proyecto, se reportaron 7 empresas expandiendo, exportando o comenzando a exportar sus servicios.

Adicionalmente, el Proyecto “Expórtalo de una Vez” fue otra iniciativa exportadora que buscaba mejorar la competitividad de las mipymes en los mercados internacionales por medio de asistencias técnicas y capacitaciones en el uso de herramientas digitales. Fueron capacitadas 389 empresas en exportación y comercio electrónico, y se asistieron 41 Mipymes en comercio electrónico, planes de exportación y tributación, catálogo de productos, páginas web, vinculación de medios de pago y planes de mercado.

DIVISIÓN DE INCLUSIÓN FINANCIERA

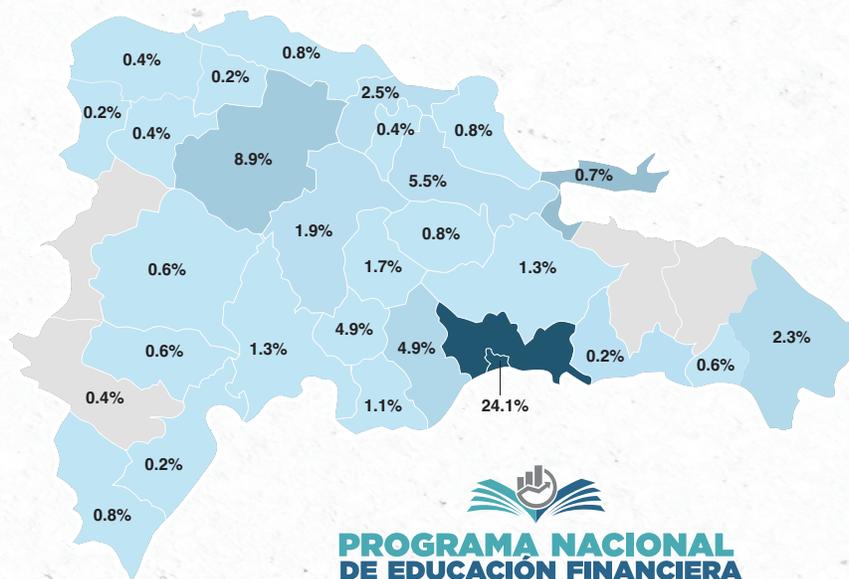


Es la encargada de brindar conocimientos y asesorías financieras para que las Mipymes conozcan y sean capaces de acceder a fuentes de financiamiento que les permitan desarrollar sus operaciones empresariales y gestionar dichos recursos de manera eficiente.

En este sentido, esta División brindó 7,464 servicios mediante asistencias técnicas y por medio del programa Formador de Formadores a diferentes instituciones del sector público, privado y financiero, y capacitó a 6,660 personas en Educación Financiera, mediante el Programa Nacional de Educación Financiera (PNEF).

Las personas impactadas por esta División de Inclusión Financiera estuvieron distribuidas en 28 provincias, siendo el Distrito Nacional el lugar que concentró más participantes con un 28.3%, seguido por Santo Domingo con un 24.1%, Santiago con un 8.9%, Samaná con un 7.0%, San Cristóbal y San José de Ocoa con un 4.9% cada uno, Duarte y Espaillat con un 2.5% cada uno y La Altagracia con un 2.3%. El resto de 19 provincias concentró el 14.6% de usuarios.

Mapa 2: Participantes en capacitaciones financieras según lugar de residencia. Participación %.

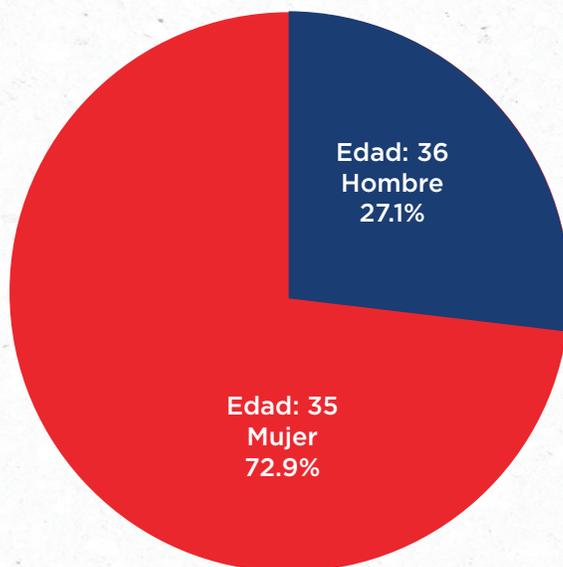


Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).



Las mujeres representaron el 72.9% de personas capacitadas, mientras que los hombres fueron el 27.1%. En promedio, los participantes tenían 35 años de edad: 35 años para las mujeres y 36 años para los hombres.

Gráfica 1: Participantes en capacitaciones financieras según género y edad. Participación % y edad promedio.

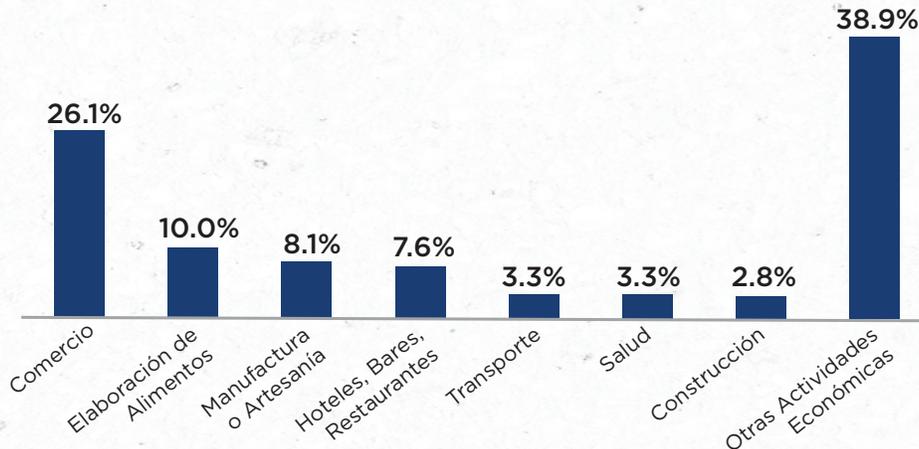


Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

El 44.6% de las personas participantes reportó ser dueño o accionista de alguna empresa; de estas, el 57.3% reportó estar registrada en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Respecto a su actividad económica, el 26.1% de las empresas se dedicaba al comercio, el 10.0% a la elaboración de alimentos, el 8.1% a la manufactura o artesanía, el 7.6% a hoteles, bares y restaurantes, el 3.3% al transporte y a la salud cada uno, y el 2.8% a la construcción. El 38.9% de participantes se dedicó a otras actividades que incluían finanzas, turismo interno, agricultura, enseñanza, alquileres e inmuebles, producción de peses, entre otras.

Gráfica 2: Actividades económicas de las empresas participantes en las capacitaciones financieras. Participación %.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

En promedio, estas empresas reportaron tener 5 años en el mercado. El 27.9% de las empresas reportó ventas de RD\$ 9 mil o menos al mes, el 23.7% reportó ventas menores a RD 30 mil o menos al mes, el 10.5% reportó ventas de RD\$ 50 mil o menos, el 13.3% reportó ventas de 100 mil o menos y el 24.7% reportó ventas superiores a los 100 mil mensual.

Tabla 1: Ventas mensuales de las mipymes cuyos dueños o accionistas fueron capacitados en finanzas. Participación %.

Ventas mensuales	Participación
9,000 o menos	27.9%
30,000 o menos	23.7%
50,000 o menos	10.5%
100,000 o menos	13.2%
Más de 100,000	24.7%

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

En continuidad con lo expuesto, el 2.6% de los participantes indicó no tener ningún producto financiero, en cambio, del 97.4% de los participantes, el 22.9% indicó poseer al menos un (1) producto financiero, un 37.1% indicó poseer 2 productos financieros, el 31.1% indicó poseer 3 productos financieros, y el 8.9% restante indicó tener 4 o 5 productos financieros.



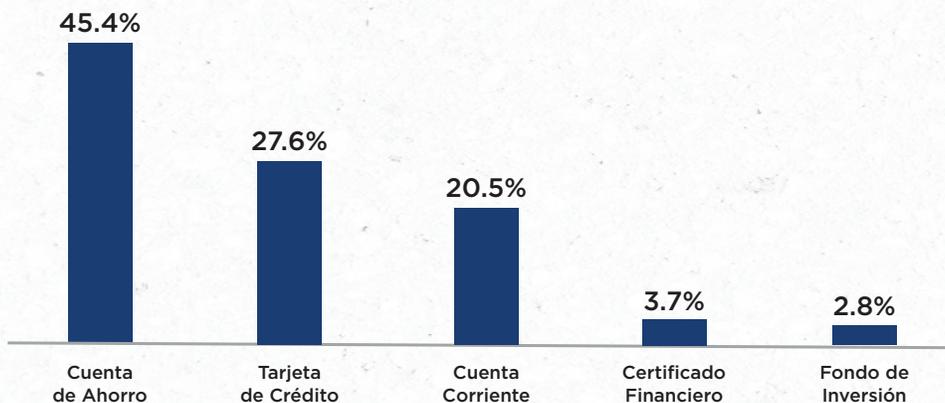
Tabla 2: Cantidad de tipos de productos financieros que han tenido los participantes capacitados en finanzas. Cantidad y participación %.

Cantidad de productos financieros	Participación de las personas
1	22.9%
2	37.1%
3	31.1%
4	5.5%
5	3.4%
Total	100.0%

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

En esta línea, la participación en la tenencia de productos financieros de los capacitados en finanzas fue del 45.4% para cuentas de ahorro, 27.6% para tarjetas de crédito, 20.5% para cuentas corrientes, 3.7% para certificados financieros y 2.8% para fondos de inversión.

Gráfica 3: Productos financieros que han tenido los capacitados en finanzas. Participación porcentual.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Respecto al crédito, el 25.2% de los participantes indicaron que nunca han tenido ningún tipo de préstamo. En cambio, de las personas que sí han tenido préstamos de consumo, líneas de crédito, comerciales o informales, el 63.7% indicó haber tomado un tipo de préstamo, el 23.9% haber tomado 2 tipos de préstamos, el 9.1% haber tomado 3 y el 3.4% haber tomado cuatro.

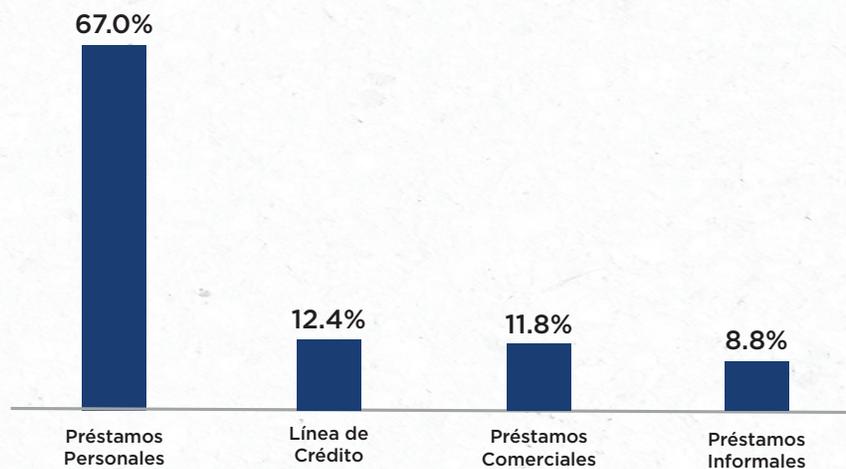
Tabla 3: Cantidad de tipos de préstamos que han tenido los participantes capacitados en finanzas. Cantidad y participación %.

Cantidad de tipo de préstamos	Participación de las personas
1	63.7%
2	23.9%
3	9.1%
4	3.4%
Total	100.0%

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

En esta línea, la participación en la tenencia de los préstamos personales (o consumo) ponderaron un 67.0%, las líneas de crédito un 12.4%, los préstamos comerciales un 11.8% y los préstamos informales un 8.8%.

Gráfica 4: Préstamos que han tenido los capacitados en finanzas. Participación porcentual.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).



DIVISIÓN DE FOMENTO A LA ARTESANÍA



La División de Fomento a la Artesanía se encarga de coordinar la implementación de programas y proyectos encaminados a fortalecer la competitividad de la artesanía en el país. Para ello, organiza eventos a lo largo de todo el territorio nacional, convocando a los artesanos locales a mostrar sus productos en bazares, donde la población.

Los productos exhibidos por los artesanos son diversos, destacando en su participación los accesorios de moda, bisuterías y muñecos de trapos, con una participación de un 22.1%; seguidos con una participación del 21.8% por las joyas, de las cuales, el larimar y la plata están siempre presentes. En tercer lugar, tenemos los jabones y cosméticos para la piel, con una participación del 17.6%; luego tenemos los productos alimenticios entre los cuales se incluyen los helados, dulces, miel de abeja y otros.

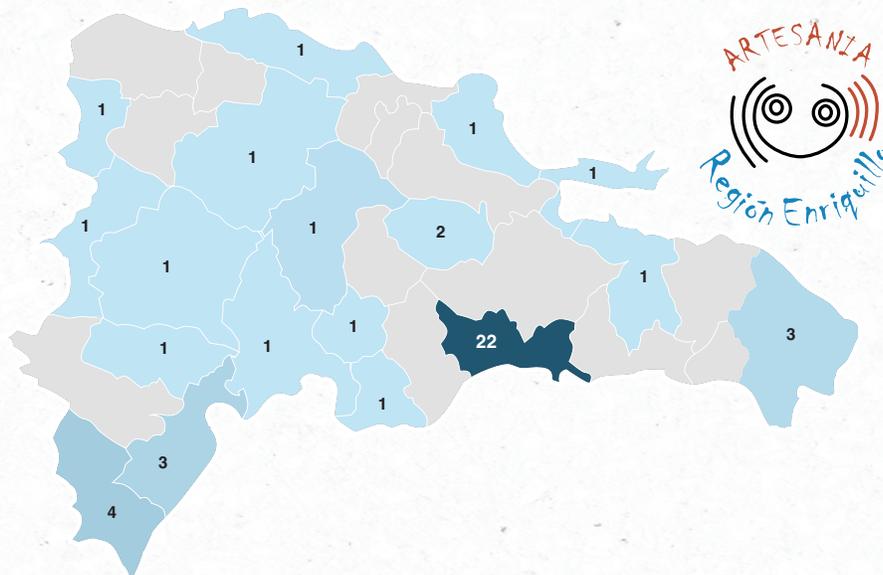
Tabla 4: Incidencia de los principales productos artesanales en los bazares. Participación %.

Categoría	Participación
Accesorios, bisutería	22.8%
Joyería	21.8%
Jabones y cosméticos	17.6%
Alimentos	16.0%
Plantas	7.5%
Productos de cuero	6.2%
Decoración y regalos	3.9%
Libros	3.3%
Otros	1.0%
Total	100.0%

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

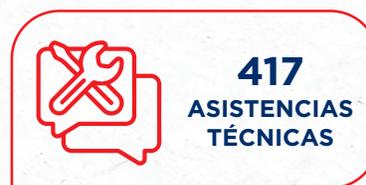
En esta línea, durante el período de gestión fueron celebrados 51 bazares en 22 provincias del país donde los artesanos reportaron ventas por valor de RD\$ 17,404,254. El 40.8% de los eventos fueron celebrados en la provincia de Santo Domingo y Distrito Nacional, el 8.2% en Pedernales, el 6.1% en Barahona y en La Altagracia cada uno. El 38.8% de los bazares fueron celebrados en otras 17 provincias.

Mapa 3: Bazares artesanales celebrados por la División de Fomento a la Artesanía. Cantidad



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

DIVISIÓN DE INNOVACIÓN



La División de Innovación realiza capacitaciones y asistencias técnicas dirigidas a fomentar la innovación de las mipymes por medio de la mejora en los productos, procesos, presentación y etiquetado de envases, registro de la propiedad intelectual, y el acceso a mercados.

Durante el período de gestión se creó el primer Centro de Prototipado y Transferencia Tecnológica (CPTT), con oficina en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la cual brinda servicios de prototipado de productos en 3D, etiquetado y presentación de empaques. En ese sentido, y mediante el Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) de la Organización de Estados Americanos (OEA), se gestionaron fondos por valor de US\$ 100,000 para la creación de 3 nuevos Centros de Prototipado y el fortalecimiento del que está operando, lo que permitirá establecer la Red Nacional de Centros de Prototipados y Transferencias Tecnológicas.

Al mes de marzo 2024, la división capacitó 5,270 personas por medio de la Red Nacional de Centros de Prototipado y Transferencias Tecnológicas (1,766), así como por medio del Programa INNOVALAB (3,383).



Asimismo, fueron asistidas 370 mipymes a través de los Centros de Prototipado, en empaques, registro de marcas/nombres comerciales, mejora y elaboración de productos, entre otros.

En tanto que fueron asistidas 47 mipymes por medio del programa Kaizen + Productividad y del programa Sostenibilidad Estratégica.



Los programas y proyectos de la División de Innovación se realizan en cooperación con organismos nacionales e internacionales, entre sus principales aliados no mencionados podemos destacar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea (UE), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), el Centro Tecnológico de Antioquia (CTA) y la Managing Technology (LEITAT).

DIVISIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL



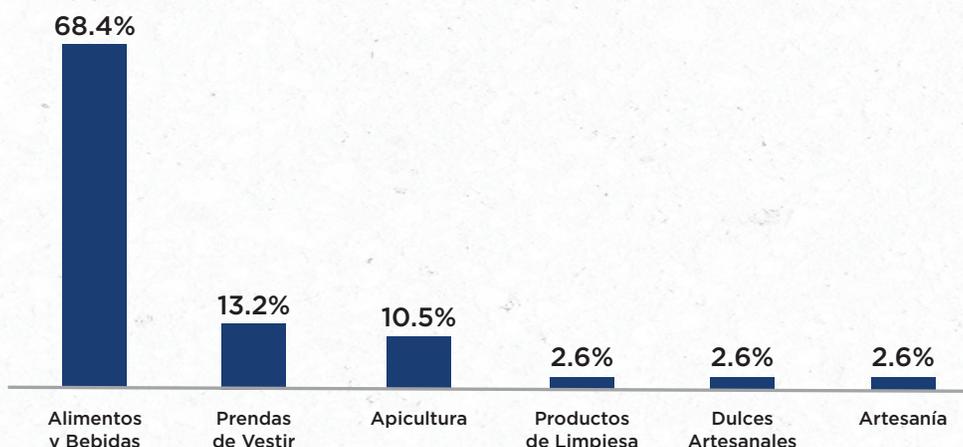
Es responsable de formular, implementar y evaluar las políticas públicas dirigidas a elevar el nivel de competitividad de las mipymes a través de la intensificación en el uso y acceso de las herramientas de la economía digital en los empresarios del sector.

Durante el período de gestión, la División de Economía Digital capacitó 4,509 personas en el uso de WhatsApp Business, gestión empresarial, marketing digital, buenas prácticas en Instagram, fotografía móvil, alfabetización digital, Google negocios, y más. Asimismo, asistió 705 Mipymes en jornadas de georreferenciación de establecimientos que permitieron a las Mipymes ubicarse de manera efectiva en el entorno digital, así como en el diseño de líneas gráficas en las comunicaciones digitales, asegurando una imagen coherente y profesional de las mipymes.

Durante el período de gestión, la División brindó 123 asistencias técnicas a grupos asociativos y en el Programa OVOP (One Village, One Product en inglés), el cual es una filosofía japonesa que guía a las comunidades locales hacia el desarrollo independiente uniendo al Gobierno, la empresa privada y los habitantes de las comunidades. Por otra parte, logró capacitar 1,316 personas en la importancia y beneficios de la asociatividad.

El 80.9% de los grupos asistidos ofrecen productos al mercado, en tanto que un 19.1% ofrece servicios. Las empresas que reportaron ofrecer algún producto pertenecen en un 68.4% a la actividad económica de productos de agricultura, ganadería y pesca, así como productos agroindustriales, de los cuales se incluye la producción de aguacate, guandul, café, maíz, tomate, repollo, pescados, pollos, panadería, yogurt y cítricos; con un 13.2% de participación están los grupos textiles de prendas de vestir, entre sus productos se encuentran blusas, chacabanas, jeans, t-shirts y venditos. Con un 10.5% la apicultura, entre sus productos están las ceras, miel, polen y propoleo. Luego están los grupos de dulces artesanales, con un 2.6% en su producción de mermelada. Por último, con un 2.6% están los artesanos.

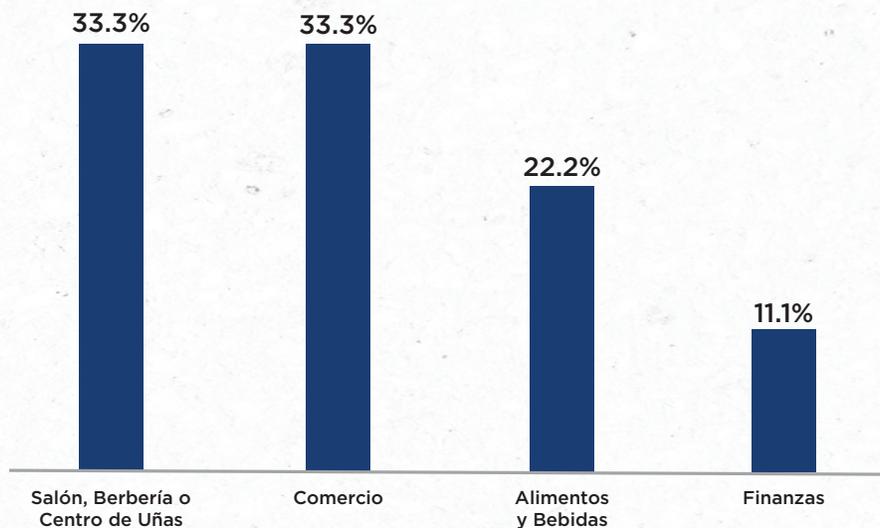
Gráfica 5: Actividades económicas de los grupos de bienes asistidos. Participación %.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

En tanto que los servicios estuvieron enfocados en un 33.3% en salones, barberías y centros de uñas, en un 33.3% al comercio realizado por medio de tiendas y colmados, un 22.2% al servicio de alimentos en cafeterías y un 11.1% a servicios financieros.

Gráfica 6: Actividades económicas de los grupos de servicios asistidos. Participación %.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Desde la perspectiva de apoyo a cadenas de valor, la División gestionó distintos programas y proyectos por monto de RD\$ 36,001,986.04 con organismos de cooperación internacional dirigidos a fomentar el desarrollo de grupos de mipymes en la República Dominicana.

También fue celebrado el proyecto “Un pueblo, un producto y experiencias vivenciales” en tres municipios de la provincia de San Cristóbal, donde fueron capacitadas 204 personas y se conformó un comité local interinstitucional.

En apoyo a la cadena de valor de la moda se celebró el proyecto de Transferencia de Capacidades Técnicas para el Fortalecimiento de la Industria de la Moda en República Dominicana, resultado de la comisión mixta entre República Dominicana y Colombia de formación de transferencias y capacidades técnicas en el cual se impartieron 5 cursos con 170 personas y una conferencia con 74 participantes.

Se llevó a cabo el Proyecto de Gestión de Playas Sostenibles y Resilientes piloto Playa Caletón, municipio de Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez, donde 50 vendedores de la playa Caletón fueron beneficiados con RD\$ 935,000 destinados a capacitación y mejora de su infraestructura.

Luego está el Festival del Cacao celebrado en el Distrito Nacional, donde productores de chocolate y cacao se reunieron para exhibir y vender sus productos. Este evento contó con el financiamiento de RD\$ 2,754,000 de distintos patrocinadores y fue cubierto por 12 medios de comunicación. Las ventas directas reportadas por los beneficiados ascendieron a RD\$ 650,000.



DIVISIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Esta División tiene la responsabilidad de fomentar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, por medio de la implementación de programas y proyectos de desarrollo empresarial. Para ello, la División coordina y supervisa los Centros de Servicios de Apoyo Integral a las Mipymes (Centros Mipymes) en alianza con las universidades. Además, implementa la Ruta Mipymes y Semana Mipymes.

Durante el período de gestión, esta capacitó 21,282 personas y brindó asistencias técnicas a 19,177 mipymes y emprendedores por medio de los Centros Mipymes. El 54.2% de los impactados fueron mujeres, mientras que el 45.8% fueron hombres. Los servicios brindados por los Centros estuvieron enfocados en asesorías empresariales, asesorías TICs y asesorías financieras.

En otro tenor, la división realizó 20 Rutas Mipymes en 16 provincias del territorio nacional y asistieron a 3,546 personas.

Mapa 5: Rutas Mipymes celebradas.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

SEMANA MIPYMES

Los visitantes fueron mujeres, mientras que el 41.6% fueron hombres. En cuanto a la edad, el 80.8% de los participantes tenía entre 16 y 45 años. Respecto a su lugar de procedencia, el 34.7% nació en el Distrito Nacional, el 25.7% en Santo Domingo y 7.8% en otro país. Con relación al nivel educativo de los visitantes, el 55.4% tenía educación universitaria, mientras que el 21.9% posee una maestría.



El 57.2% de los visitantes declaró poseer o ser accionista de una empresa, de los cuales el 34% se desempeña en el sector comercio, un 15.7% en el sector servicio y un 11.0% en el sector turístico. El 51.2% de los visitantes del evento expresaron su intención de constituir una empresa; de estos, el 67.3% planea constituirla en un año o menos.

La Semana también tuvo la presencia de empresas privadas e instituciones públicas que estuvieron ofreciendo informaciones y servicios a los visitantes del evento. En total, se cuantificaron 5,531 servicios e informaciones ofrecidas, el 52.0% por empresas privadas y el 48.0% por instituciones públicas, representando las mujeres el 58.0% de las solicitantes de informaciones y servicios recibidos durante el evento.

También se celebraron 48 actividades del tipo charlas, talleres y paneles, los cuales contaron con la asistencia de 3,450 participantes. Las actividades celebradas en la Semana Mipymes 2023 fueron evaluadas por los visitantes: el 98.7% calificó el contenido aprendido como bueno o muy bueno, el personal del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) que asistió durante en el evento.



DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO



Tiene como objetivo dirigir el diseño de programas y proyectos para fomentar y apoyar el emprendimiento como vía de desarrollo del comercio y la industria nacional en el marco de lo establecido en la Ley no. 688-16 de Emprendimiento. La Dirección está conformada por dos (2) Departamentos (Promoción de Empresas Innovadoras y por Fortalecimiento y Desarrollo del Emprendimiento) los cuales a su vez están conformados por cuatro (4) Divisiones: Apoyo en Incubación de Empresas, Articulación de Emprendimiento, Emprendimiento Social, y Desarrollo de mentalidad y Cultura Emprendedora.

DIVISIÓN DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

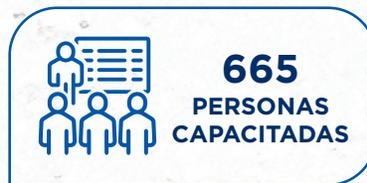


Es responsable de sensibilizar, incentivar y capacitar el espíritu emprendedor social, en personas e instituciones, a través de la generación y ejecución de programas, proyectos, y actividades que fomenten la cultura en el ámbito del emprendimiento e innovación social, incluyendo a personas comprometidas socialmente.

Durante el período de gestión, la División de Emprendimiento Social capacitó 2,205 personas en talleres como Mentores-Desafío Social, Emprende con Alto Impacto, Bootcamp: Emprendedores Agentes de Cambios, y el Programa Penitenciario. El 46.2% de los capacitados fueron hombres, mientras que el 53.8% fueron mujeres.

Dentro del público capacitado, se incluyen las personas recluidas en Centros de Corrección y Rehabilitación (CCR), a fin proporcionar habilidades que les posibilite reinsertarse en el mercado laboral cuando sean puestos en libertad, reduciendo así la probabilidad de reincidencia. Algunos de estos CCR son Cucama en la Romana, Anamuya en Higüey, Najayo Mujer en San Cristóbal, La Isleta en Moca, Rafey Hombre y Rafey mujer, ambas en Santiago de los Caballeros.

DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN DE EMPRENDIMIENTO



Es responsable de desarrollar políticas e iniciativas para propiciar la articulación entre diferentes actores de la vida nacional para el desarrollo y fortalecimiento del emprendimiento en el país, fomentan iniciativas para monitoreo de las políticas públicas a favor del emprendimiento y articulan los actores del ecosistema emprendedor para eficientizar sus acciones y recursos. Dentro de sus principales funciones, la División es responsable de coordinar la Red Nacional de Emprendimiento y monitorear los proyectos en ejecución de cada uno de sus componentes.

Durante el período de gestión, la División capacitó 665 emprendedores y constituyó la Red Nacional de Emprendimiento (RD-Emprende), de conformidad a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 688-16. RD-Emprende tiene como objetivo incentivar la generación de empleos y riquezas mediante el emprendimiento, apoyando las entidades de ecosistema emprendedor.

RD-Emprende es una iniciativa de tres hélices (pública, privada y académica), y cuenta con la mesa de trabajo para la Mentalidad y Cultura Emprendedora, de la cual forman parte el Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), e Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), los cuales deben trabajar en acciones e iniciativas que propicien el desarrollo del pensamiento emprendedor, dirigida a estudiantes de básica, secundaria, universitarios y público general.

DIVISIÓN DE APOYO EN INCUBACIÓN DE EMPRESAS



Se encarga de desarrollar e implementar programas y proyectos para apoyar la incubación de empresas, y contribuir con el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Durante el período de gestión, la división capacitó 5,109 emprendedores por medio de los programas de Reto Emprendedor y del Programa Propuesta de Valor, a fin de contribuir con su entrada exitosa al mercado. También brindó 11 asistencias técnicas a través del programa de asistencias técnicas a emprendedores.



DIVISIÓN DE DESARROLLO DE MENTALIDAD Y CULTURA EMPRENDEDORA



Se encarga de ejecutar programas y actividades para fomentar la mentalidad y cultura emprendedora en la República Dominicana, sensibilizando y estimulando el espíritu emprendedor a través de la educación.

Durante el período de gestión, la División de Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora capacitó 35,908 personas. Las capacitaciones se realizan por medio del programa “Aprender para Emprender”, dirigido a estudiantes de escuelas, liceos y politécnicos, y por medio del Programa EMPRETEC, dirigido a guiar a los emprendedores en sus primeras etapas de desarrollo del producto, haciendo hincapié en la gestión empresarial y comercialización de los productos.



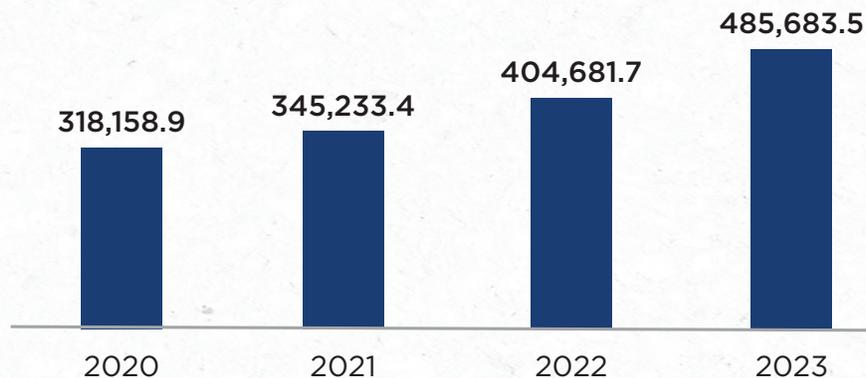
ESTADÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR

CRÉDITOS A LAS MIPYMES

El saldo crediticio por cartera comercial otorgado a las mipymes por la banca privada se situó en RD\$ 485,683.5 millones para el mes de diciembre del 2023. El crecimiento del saldo ha sido de un 15.2% promedio anual durante el mes de diciembre del período 2020-2023.



Gráfica 7: Préstamos por cartera comercial de la banca privada a las mipymes. Diciembre de cada año. Saldo en millones RD\$.

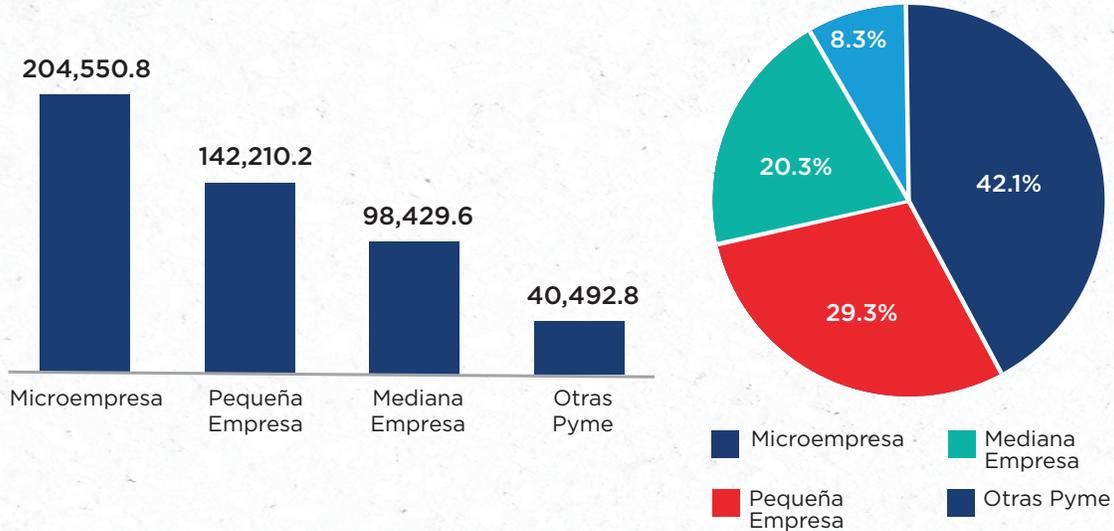


Fuente: Elaborado con estadísticas de la Superintendencia de Bancos.

Las microempresas concentraron el 42.1% del saldo crediticio comercial privado de las empresas mipymes, seguidas en un 29.3% por las pequeñas empresas, en un 20.3% por las medianas empresas y en un 8.3% por otras pymes.

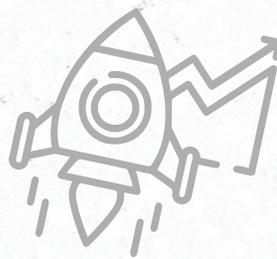


Gráfica 8: Participación de las miypmes en el saldo comercial crediticio de la banca privada. Diciembre 2023. En millones y participación %.



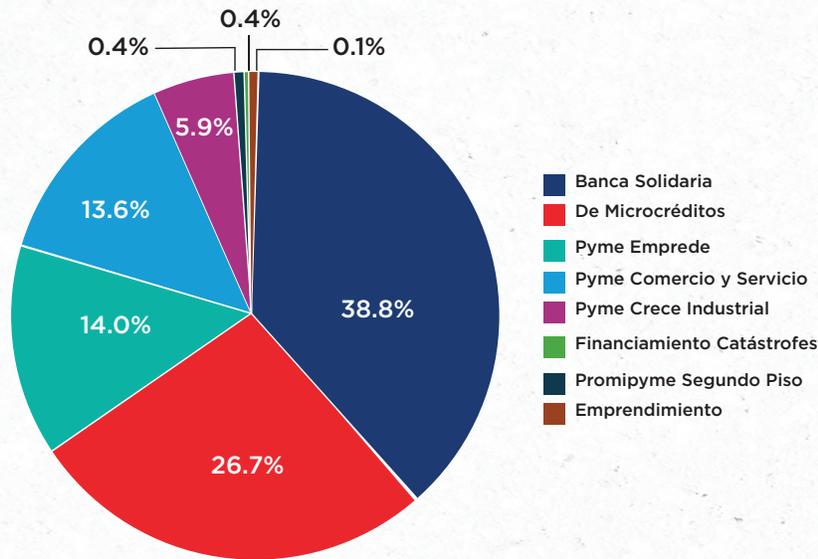
Fuente: Elaborado con estadísticas de la Superintendencia de Bancos.

En cuanto a la división territorial, las mipymes ubicadas en la provincia de Santo Domingo (12.6%) y el Distrito Nacional (50.7%) concentraron el 63.3% del saldo crediticio de la cartera comercial durante el mes de diciembre del 2023, seguidos en un 10.1% por la provincia Santiago, con un 4.4% en La Altagracia, un 2.9% en La Vega, un 2.0% en la provincia Duarte y un 1.8% en San Cristóbal. El 15.6% del saldo crediticio comercial de las mipymes se concentró en otras 25 provincias.





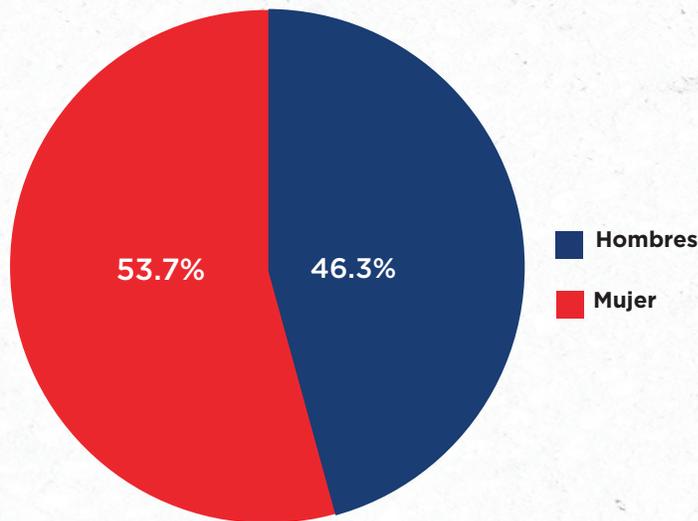
Gráfica 10: Préstamos de PROMIPYMES a las mipymes según fondo.



Fuente: Elaborado con estadísticas del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYMES).

El 53.7% de los préstamos otorgados fueron adquiridos por mujeres, en tanto que el 46.3% fueron adquiridos por hombres.

Gráfica 11: Préstamos otorgados por PROMIPYMES según género.



Fuente: Elaborado con estadísticas del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYMES).

COMPRAS PÚBLICAS A MIPYMES

Las compras públicas del Estado Dominicano dirigidas a las empresas mipymes durante el período de agosto 2020 a marzo 2024 ascendieron a RD\$ 250,122.9 millones, lo que representa un 31.7% de participación, superando el 20% de participación en compras públicas que deben ser dirigidas a mipymes según la Ley 488-08. Las microempresas representaron el 34.3%, las pequeñas el 36.2% y las medianas el 29.5%.

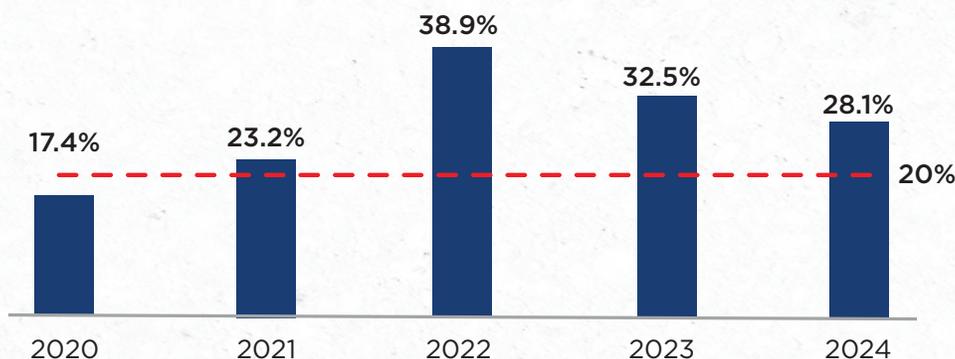
Tabla 5: Compras públicas del estado dominicano a las mipymes.

Clasificación	Compras Públicas	Participación
Microempresa	85,781,325,364	34.3%
Pequeña Empresa	90,573,522,559	36.2%
Mediana Empresa	73,768,025,220	29.5%
Total	250,122,873,143	100.0%

Fuente: Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El Artículo 26 de la referida Ley indica que el 5% de las compras públicas deben ser dirigidos a mipymes mujeres; en este sentido, durante el período de gestión las compras públicas a mipymes mujer ascendieron al 9.3%, en tanto que las demás mipymes alcanzaron el 22.4% de participación en compras públicas, superior al 15% indicado en el Artículo 25 de la Ley 488-08.

Gráfica 12: Participación de las compras públicas del estado dominicano en las mipymes.



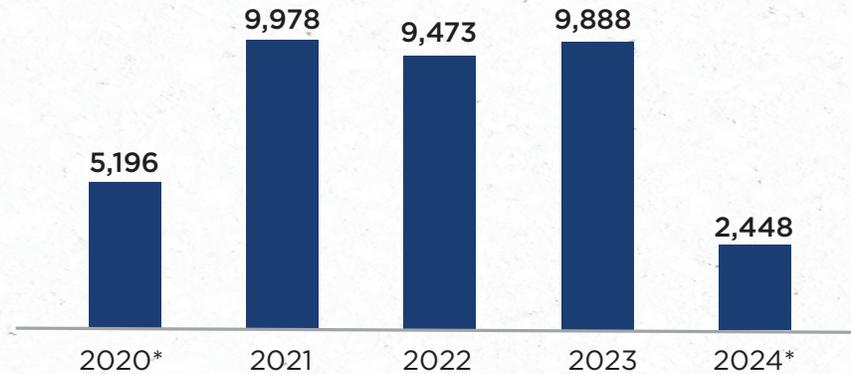
Fuente: Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).



CERTIFICACIONES MIPYMES

El Ministerio es responsable de emitir las Certificaciones Mipymes por medio del Viceministerio de Comercio Interno. Durante el período de gestión fueron certificadas 36,983 mipymes.

Gráfica 13: Mipymes certificadas.



Fuente: Elaborado con estadísticas del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

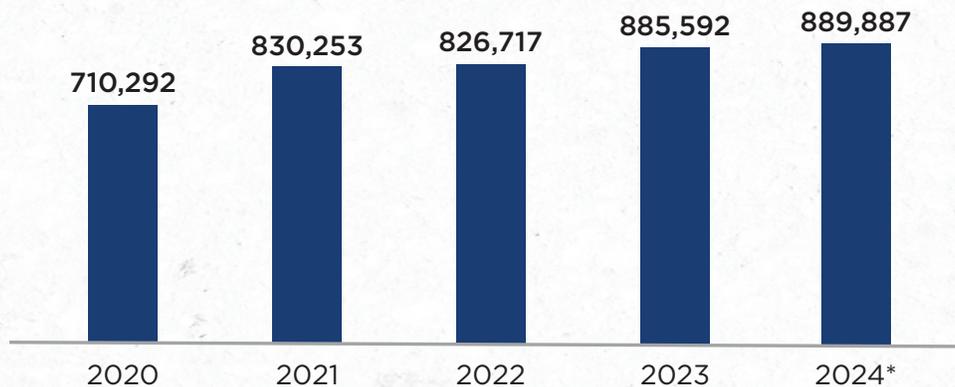
Nota: agosto-diciembre 2020 y enero-marzo 2024.

Las Certificaciones Mipymes Mujer comenzaron a ser emitidas a partir del año 2021, desde entonces, se han certificado 3,402 mipymes como mujer, lo cual representa un 10.5% promedio de las certificaciones emitidas.

EMPLEOS Y SALARIOS

La cantidad de trabajadores cotizantes de las mipymes ha crecido un 6.0% promedio durante el período de gestión, pasando de 710,292 en diciembre del 2020 a situarse en 889,887 en marzo del 2024.

Gráfica 14: Empleos cotizantes de las mipymes a diciembre. Período 2020-2024. Cantidad.

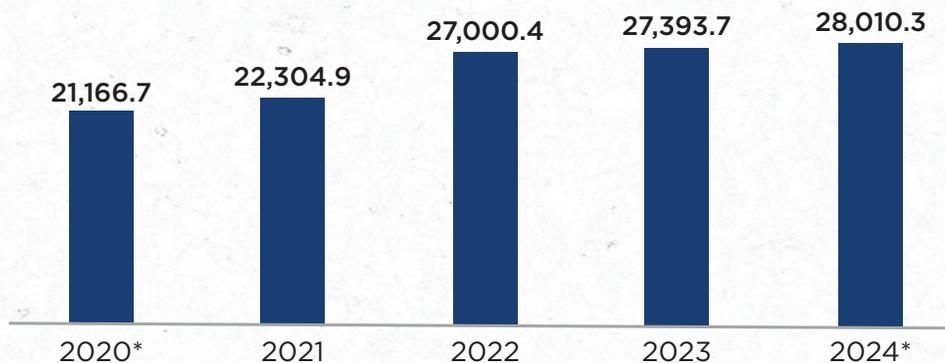


Fuente: Elaborado con estadísticas de la Tesorería de Seguridad Social (TSS).

Nota: 2024 corresponde a marzo.

Los salarios promedios han crecido un 7.5% promedio durante el período señalado, pasando de RD\$ 21,166.7 en diciembre del 2020 a RD\$ 28,010.3 en marzo del 2024.

Gráfica 15: Salarios promedios de los trabajadores mipymes a diciembre.
Período 2020-2024. En RD\$.



Fuente: Elaborado con estadísticas de la Tesorería de Seguridad Social (TSS).

Nota: 2024 corresponde a marzo.

En promedio, los trabajadores formales de las mipymes representaron el 37.9% del empleo formal de la economía; las microempresas representaron el 12.3%, las pequeñas un 16.8% y las medianas un 9.7%. A medida que aumentan los tamaños de las empresas, los salarios promedios son mayores.

Tabla 6: Cantidad de trabajadores y salarios promedios de las mipymes marzo 2024. Participación %.

Tamaño de la empresa según cantidad de empleados	Trabajadores		Salarios Promedios
	Cantidad	Participación	
Micros (10 o menos)	282,497.0	12.3%	20,525.7
Pequeñas (de 11 a 50)	385,309.0	16.8%	27,079.5
Mediana (51 a 150)	222,081.0	9.7%	36,425.7
Grande (más de 150)	1,406,671.0	61.3%	39,145.3
Total	2,296,558.0	100.0%	34,567.6

Fuente: Elaborado con estadísticas de la Tesorería de Seguridad Social (TSS).



BIBLIOGRAFÍA

Certificaciones Mipymes. (2024). Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). Distrito Nacional. República Dominicana.

Decreto 31-22. (27-1-2022). Presidencia de la República Dominicana. Distrito Nacional. República Dominicana.

Decreto 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento No. 490-07 del 30 de agosto de 2007. (15-8-2012). Presidencia de la República Dominicana. Distrito Nacional. República Dominicana.

Ley No. 37-17. (4-2-2017). Congreso Nacional. Distrito Nacional. República Dominicana.

Ley No. 187-17 sobre el “Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”. (25-7-2017). Congreso Nacional. Distrito Nacional. República Dominicana.

Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes). (30-12-2008). Artículo 25.- Compras de Bienes y Servicios. Congreso Nacional. Distrito Nacional. República Dominicana.

Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. (24-7-2006). Congreso Nacional. Distrito Nacional. República Dominicana.

Sistema Integral de Monitoreo y Análisis de Datos. (2024). Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). Distrito Nacional. República Dominicana.

ANEXO

SERVICIOS DEL VICEMINISTERIO DE FOMENTO A LAS MIPYMES

Área	Asistencias Técnicas	Personas Capacitadas	Período	Comentario
Emprendimiento	11	43,877		
Articulación de Emprendimiento		655	2021- marzo 2024	
Emprendimiento Social		2,205	2021- marzo 2024	
Incubación de Empresas	11	5,109	2021- marzo 2024	Para 2023 faltó noviembre y diciembre
Mentalidad y Cultura Emprendedora		35,908	2021- marzo 2024	
Servicio a las Mipymes	33,539	42,861		
Articulación Productiva	123	1,316	2021-mayo 2024	20 Rutas Mipymes
Desarrollo Empresarial	19,177	21,285	agosto 2020 -mayo 2024	Año 2020 es un valor proxy. Se dividió el número total por (5/12)
Economía Digital	705	4,509		
Formalización y Acceso a Mercado	5,653	3,821	2021-mayo 2024	
Inclusión Financiera	7,464	6,660	agosto 2020 - abril 2024	
Innovación para Mipymes	417	5,270	agosto 2020 - abril 2024	
Total general	33,550	86,738		

División	Evento	Cantidad	Período	Comentario
Formalización y Acceso a Mercado	Empresas formalizadas por la ventanilla única de formalización	46,170	agosto 2020 -mayo 2024	
Fomento a la Artesanía	Bazares		2021-mayo 2024	
Desarrollo Empresarial	Rutas Mipymes	20		



MICM

VICEMINISTERIO DE FOMENTO A LAS MIPYMES
Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes

micm.gob.do |   micmrd  mic_rd
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes